

ACTA DE LA SESIÓN 1 2755/2020 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN VOCAL ARQUITECTO TÉCNICO PARA LA ADJUDICACIÓN DE VARIOS CONTRATOS RELATIVA A LOS ACTOS CORRESPONDIENTES A LA ADJUDICACIÓN DEL LOTE 7 DEL CONTRATO DE LAS DIFERENTES EMPRESAS COLABORADORAS QUE REALIZARÁN LOS SUMINISTROS, SERVICIOS Y OBRAS NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN POR MEDIOS PROPIOS DE AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE LA FRONTERA DE LA OBRA DE “ADECUACIÓN DE LA ZONA VERDE ENTRE AVENIDA CÓRDOBA Y CALLE INESPERADA” INCLUIDA EN EL PROGRAMA PFEA 2020-2021

Fecha y hora de celebración

La sesión se ha desarrollado durante los días 27 de abril y 4 de junio de 2021.

Inicio de la sesión: 27 de abril de 2021 a las 11:32 horas.

Final de la sesión: 4 de junio de 2021 a las 14:18 horas.

Lugar de celebración

Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera.

Asistentes

PRESIDENTE

Dña. Carmen Flores Jiménez, Alcaldesa-Presidenta.

SECRETARIO

Dña. José Miguel Castilla Espejo, Administrativo (Funcionario de Carrera).

VOCAL SECRETARÍA

Dña. María del Carmen Molina Cantero, Secretaria General de la Corporación.

VOCAL INTERVENCIÓN

Dña. María Campos Flores, Interventora de Fondos de la Corporación.

VOCAL TÉCNICO

D. Antonio Criado Molina, Arquitecto Técnico del Ayuntamiento. Funcionario de carrera.

Orden del día

1. Apertura y calificación administrativa: 2755/2021 - El objeto del presente contrato es la contratación de las diferentes empresas colaboradoras que realizarán los suministros, servicios y obras necesarias para la ejecución por medios propios de Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera de la obra de “Adecuación de la zona verde entre Avenida Córdoba y Calle Inesperada” incluida en el programa PFEA 2020-2021.
2. Apertura criterios evaluables automáticamente: 2755/2021 LOTE 7. SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD. El objeto del presente contrato es la contratación de las diferentes empresas colaboradoras que realizarán los suministros, servicios y obras necesarias para la ejecución por

Código seguro de verificación (CSV):

5F3B F228 4286 E087 CE87



5F3BF2284286E087CE87

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretario del Órgano de Asistencia CASTILLA ESPEJO JOSE MIGUEL el 25/8/2021

VºBº de Presidenta del Órgano de Asistencia FLORES JIMENEZ CARMEN el 26/8/2021

medios propios de Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera de la obra de “Adecuación de la zona verde entre Avenida Córdoba y Calle Inesperada ” incluida en el programa PFEA 2020-2021.

3. Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 2755/2021 LOTE 7. SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD. El objeto del presente contrato es la contratación de las diferentes empresas colaboradoras que realizarán los suministros, servicios y obras necesarias para la ejecución por medios propios de Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera de la obra de “Adecuación del Cerro Crespo” incluida en el programa PFEA 2020-2021.

4. Valoración criterios evaluables automáticamente: 2755/2021 LOTE 7. SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD. El objeto del presente contrato es la contratación de las diferentes empresas colaboradoras que realizarán los suministros, servicios y obras necesarias para la ejecución por medios propios de Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera de la obra de “Adecuación de la zona verde entre Avenida Córdoba y Calle Inesperada ” incluida en el programa PFEA 2020-2021.

5. Propuesta adjudicación: 2755/2021. LOTE 7. SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD. El objeto del presente contrato es la contratación de las diferentes empresas colaboradoras que realizarán los suministros, servicios y obras necesarias para la ejecución por medios propios de Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera de la obra de “Adecuación de la zona verde entre Avenida Córdoba y Calle Inesperada ” incluida en el programa PFEA 2020-2021.

6. Apertura de Requerimiento de documentación: 2755/2021 LOTE 7. SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD. El objeto del presente contrato es la contratación de las diferentes empresas colaboradoras que realizarán los suministros, servicios y obras necesarias para la ejecución por medios propios de Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera de la obra de “Adecuación de la zona verde entre Avenida Córdoba y Calle Inesperada ” incluida en el programa PFEA 2020-2021.

7. Valoración criterios evaluables automáticamente: 2755/2021 LOTE 7. SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD. El objeto del presente contrato es la contratación de las diferentes empresas colaboradoras que realizarán los suministros, servicios y obras necesarias para la ejecución por medios propios de Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera de la obra de “Adecuación de la zona verde entre Avenida Córdoba y Calle Inesperada ” incluida en el programa PFEA 2020-2021.

8. Propuesta adjudicación: 2755/2021. LOTE 7. SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD. El objeto del presente contrato es la contratación de las diferentes empresas colaboradoras que realizarán los suministros, servicios y obras necesarias para la ejecución por medios propios de Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera de la obra de “Adecuación de la zona verde entre Avenida Córdoba y Calle Inesperada ” incluida en el programa PFEA 2020-2021.

Código seguro de verificación (CSV):

5F3B F228 4286 E087 CE87



5F3BF2284286E087CE87

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretario del Órgano de Asistencia CASTILLA ESPEJO JOSE MIGUEL el 25/8/2021

VºBº de Presidenta del Órgano de Asistencia FLORES JIMENEZ CARMEN el 26/8/2021

Se Expone

1. Apertura y calificación administrativa: 2755/2021 - El objeto del presente contrato es la contratación de las diferentes empresas colaboradoras que realizarán los suministros, servicios y obras necesarias para la ejecución por medios propios de Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera de la obra de "Adecuación de la zona verde entre Avenida Córdoba y Calle Inesperada" incluida en el programa PFEA 2020-2021.

Se inicia el acto a las 11:32 horas del día 27 de abril de 2021 y se procede a la apertura de los sobres presentados por los licitadores. Han concurrido las siguientes empresas:

AGUICERAM, S.L. NIF: B14490148

ALUMINIOS Y FERRALLAS GARDEL, S.L. NIF: B14945729.

ESPINO Y QUILES SERVIORBRAS, S.L. NIF: B14801906.

EXCA OBRA PUBLICA, S.L. NIF: B14705677

GRUPO UNAMACOR, S.L. NIF: B14360440

HIJOS DE ACAIÑAS CABRERA, S.L. NIF: B14637441

HORMIGONES DE AGUILAR, S.L. NIF: B14205298

HORMIGONES SANTAELLA, S.L. NIF: B56033269.

MAT. CONST. MERINO CABEZAS, S.L. NIF: B14317937.

MENA ESCABIAS, S.L. NIF: B23384886

PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO, S.L.U. NIF: B14604227

RAMAJO FERRETERIA INDUSTRIAL 2007, S.L. NIF: B14654479

SONEPAR IBÉRICA SPAIN, S.A.U. NIF: A96933510

TALLERES CARRETERO Y LEÓN, S.L. NIF: B14567317

TRANSPORTES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS AGUILARENSES, S.L. NIF: B14359178

Analizada la documentación aportada por los licitadores la mesa acuerda la admisión de los 15 licitadores que han presentado oferta, ya que todos ellos han presentado la documentación indicada en el PCAP, quedando la siguiente relación de empresas admitidas en cada uno de los lotes.

LOTE 1. AGLOMERANTES, ÁRIDOS Y CERÁMICOS.

NIF: B14490148 AGUICERAM S.L.

NIF: B14801906 ESPINO Y QUILES SERVIORBRAS, S.L.

NIF: B14317937 MAT.CONST. MERINO CABEZAS, S.L.

Código seguro de verificación (CSV):

5F3B F228 4286 E087 CE87



5F3BF2284286E087CE87

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretario del Órgano de Asistencia CASTILLA ESPEJO JOSE MIGUEL el 25/8/2021

VºBº de Presidenta del Órgano de Asistencia FLORES JIMENEZ CARMEN el 26/8/2021

NIF: B23384886 MENA ESCABIAS, S.L.

LOTE 2. HORMIGONES.

NIF: B14205298 HORMIGONES DE AGUILAR, S.L.

NIF: B56033269 HORMIGONES SANTAELLA, S.L.

LOTE 4. PIEDRAS Y GRANITOS. TERRAZOS Y PREFABRICADOS DE HORMIGÓN.

NIF: B14490148 AGUICERAM S.L.

NIF: B14801906 ESPINO Y QUILES SERVIORAS, S.L.

NIF: B14317937 MAT.CONST. MERINO CABEZAS, S.L.

LOTE 5. CONEXIÓN Y RIEGO. FERRETERÍA.

No se han presentado ofertas.

LOTE 6. ALUMBRADO PÚBLICO.

NIF: B14654479 RAMAJO FERRETERIA INDUSTRIAL 2007, S.L.

NIF: A96933510 SONEPAR IBÉRICA SPAIN, S.A.U.

LOTE 7. SEGURIDAD Y SEÑALIZACIÓN.

NIF: B14360440 GRUPO UNAMACOR, S.L.

NIF: B14637441 HIJOS DE ACAÍÑAS CABRERA, S.L.

NIF: B14317937 MAT.CONST. MERINO CABEZAS, S.L.

NIF: B14604227 PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO, S.L.U.

NIF: B14654479 RAMAJO FERRETERIA INDUSTRIAL 2007, S.L.

LOTE 11. MAQUINARIA OBRA.

NIF: B14801906 ESPINO Y QUILES SERVIORAS, S.L.

NIF: B14705677 EXCA OBRA PUBLICA, S.L.

NIF: B14317937 MAT.CONST. MERINO CABEZAS, S.L.

NIF: B14359178 TRANSPORTES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS AGUILARENSES,
S.L.

LOTE 12. FERRALLA Y ELEMENTOS METÁLICOS.

NIF: B14945729 ALUMINIOS Y FERRALLAS GARDEL, S.L.

NIF: B14567317 TALLERES CARRETERO Y LEÓN, S.L.

LOTE 14. GESTIÓN DE RESIDUOS.

No se han presentado ofertas.

LOTE 15. VIGILANCIA DE LA SALUD.

Código seguro de verificación (CSV):

5F3B F228 4286 E087 CE87



5F3BF2284286E087CE87

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretario del Órgano de Asistencia CASTILLA ESPEJO JOSE MIGUEL el 25/8/2021
VºBº de Presidenta del Órgano de Asistencia FLORES JIMENEZ CARMEN el 26/8/2021

No se han presentado ofertas.

Se procede a comunicar la admisión a las diferentes empresas licitadoras a través de la plataforma de contratación, dando por finalizado el acto a las 14:47 horas del día 27 de abril de 2021.

2. Apertura criterios evaluables automáticamente: 2755/2021 LOTE 7. SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD. El objeto del presente contrato es la contratación de las diferentes empresas colaboradoras que realizarán los suministros, servicios y obras necesarias para la ejecución por medios propios de Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera de la obra de “Adecuación de la zona verde entre Avenida Córdoba y Calle Inesperada ” incluida en el programa PFEA 2020-2021.

Se inicia el acto a las 12:18 horas del día 29 de abril de 2021.

Se procede al descifrado y apertura del sobre y a comprobar la integridad de las firmas y la documentación presentada a través de la plataforma, remitiendo la documentación a los servicios técnicos para su valoración, tras lo cual se da por finalizado el acto siendo las 13:08 horas del día 29 de abril de 2021.

3. Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 2755/2021 LOTE 7. SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD. El objeto del presente contrato es la contratación de las diferentes empresas colaboradoras que realizarán los suministros, servicios y obras necesarias para la ejecución por medios propios de Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera de la obra de “Adecuación del Cerro Crespo” incluida en el programa PFEA 2020-2021.

Se inicia el acto a las 14:17 horas del día 3 de mayo de 2021 con la apertura del sobre que contiene la documentación presentada por la empresa inicialmente incurso en presunción de anormalidad, dando traslado de la misma para su informe a los servicios técnicos del órgano de contratación y suspendiendo la sesión hasta la emisión del preceptivo informe.

Reiniciada la sesión, el técnico municipal da cuenta de su informe, que concluye que "Con la documentación presentada, se considera suficientemente justificada la proposición económica presentada por la empresa Grupo Unamacor S.L. en el lote 7. Seguridad y Señalización, de la obra Adecuación zona verde en avenida de Córdoba – calle Inesperada." La mesa de contratación, siguiendo el informe del Arquitecto técnico municipal acuerda por unanimidad entender justificada la oferta y continuar con el procedimiento, dando por finalizado el acto a las 9:14 horas del día 10 de mayo de 2021.

4. Valoración criterios evaluables automáticamente: 2755/2021 LOTE 7. SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD. El objeto del presente contrato es la contratación de las diferentes empresas colaboradoras que realizarán los suministros, servicios y obras necesarias para la ejecución por medios propios de Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera de la obra de “Adecuación de la zona verde entre Avenida Córdoba y Calle Inesperada ” incluida en el programa PFEA 2020-2021.

Código seguro de verificación (CSV):

5F3B F228 4286 E087 CE87



5F3BF2284286E087CE87

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretario del Órgano de Asistencia CASTILLA ESPEJO JOSE MIGUEL el 25/8/2021

VºBº de Presidenta del Órgano de Asistencia FLORES JIMENEZ CARMEN el 26/8/2021

Se inicia el acto a las 9:20 horas del día 3 de mayo de 2021.

Iniciado el acto de valoración, se comprueba que una de las oferta incurre en presunción de anormalidad de acuerdo en aplicación de los parámetros objetivos del Anexo Nº 8 del PCAP, por lo que la mesa acuerda iniciar el procedimiento establecido en el artículo 149 LCSP solicitando informe a la empresa cuya oferta se encuentra en esa situación, en la que se desglose y justifique detalladamente el bajo nivel de los precios o de los costes, presentando aquella información o documentación que considere pertinente. En tanto se tramita el procedimiento se suspende la sesión.

Reiniciado el acto tras la justificación de la oferta inicialmente incurso en presunción de anormalidad, se procede a dar cuenta de la valoración de las empresas admitidas realizada por los servicios técnicos, siendo el resultado de la valoración el que sigue:

CONCEPTO	PRECIO MÁXIMO	CANTIDAD	UNAMACOR		ACAIÑAS CABRERA		MERINO CABEZAS		PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD		RAMAJO FERRETERÍA	
			UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL
Botas seguridad serraje_punt.met. Marcado CE.	15	76	11,5	874	13	988	13,4	1018,4	13,4	1018,4	11,3	858,8
Chaleco reflectante homologado	2,5	76	1,5	114	2	152	2	152	1,5	114	1,35	102,6
Gafas antipicho de vinilo con vent.	2,5	14	1	14	2	28	1,75	24,5	1,3	18,2	1,65	23,1
Par de guantes de piel de vacuno	2,5	76	1,5	114	1,95	148,2	1,85	140,6	1,9	144,4	1,45	110,2
Mascarilla polipropileno particulas, vapores i/válvula	2,64	168	1	168	2	336	2,3	386,4	2	336	1,9	319,2
Lampara intermitente (sin pilas)	15	6	5,5	33	9	54	9	54	9	54	10	60
Pila para lámpara	4	6	1,6	9,6	2,53	15,18	3,8	22,8	3	18	3	18
Valla metálica 2,50x1,10 i/ marcado sello municipal	35	20	20	400	33,6	672	33	660	32	640	29	580
Panel metálico 3,00x2,00 pref. Tubos y malla	20	20	20	400	20	400	20	400	20	400	20	400
Base hormigón cerramiento provisional	5	21	5	105	3	63	5	105	5	105	5	105
TOTAL	3317,52		justificada	2231,6		2856,38		2963,71		2040		2576,9
VALORACIÓN				100,00		78,13		75,30		78,36		86,60

La mesa de contratación aprueba la valoración realizada y da por finalizado el acto siendo las 9:29 horas del día 10 de mayo de 2021.

5. Propuesta adjudicación: 2755/2021 LOTE 7. SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD. El objeto del presente contrato es la contratación de las diferentes empresas colaboradoras que realizarán los suministros, servicios y obras necesarias para la ejecución por medios propios de Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera de la obra de "Adecuación de la zona verde entre Avenida Córdoba y Calle Inesperada " incluida en el programa PFEA 2020-2021.

La mesa de contratación viendo las valoraciones de las ofertas presentadas, elabora la relación ordenada en orden decreciente de puntuación obtenida por las diferentes empresas licitadoras, coincidente con la incorporada en la valoración de los servicios técnicos, ya que la mesa no se ha separado de su criterio.

Orden: 1 GRUPO UNAMACOR, S.L. NIF: B14360440.

Oferta económica: 2.231,6 €.

Total puntuación: 100.

Orden: 2 RAMAJO FERRETERIA INDUSTRIAL 2007, S.L. NIF: B14654479.

Oferta económica: 2.576,9 €.

Código seguro de verificación (CSV):

5F3B F228 4286 E087 CE87



5F3BF2284286E087CE87

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretario del Órgano de Asistencia CASTILLA ESPEJO JOSE MIGUEL el 25/8/2021

VºBº de Presidenta del Órgano de Asistencia FLORES JIMENEZ CARMEN el 26/8/2021



Ilustre Ayuntamiento
de
Aguilar de la Frontera

Total puntuación: 86,60.

Orden: 3 PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO, S.L.U. NIF: B14604227.

Oferta económica: 2.848 €.

Total puntuación: 78,36.

Orden: 4 HIJOS DE ACAÍÑAS CABRERA, S.L. NIF: B14637441.

Oferta económica: 2.856,38 €.

Total puntuación: 78,13.

Orden: 5 MAT.CONST. MERINO CABEZAS, S.L. NIF: B14317937.

Oferta económica: 2.963,7 €.

Total puntuación: 75,30.

La mesa, por acuerdo unánime de sus miembros acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato, una vez requerida la documentación correspondiente, a la empresa:

GRUPO UNAMACOR, S.L. NIF: B14360440.

Una vez realizada la propuesta de adjudicación, la mesa da por finalizado el acto a las 14:14 horas del día 4 de junio de 2021.

6. Apertura de Requerimiento de documentación: 2755/2021 LOTE 7. SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD. El objeto del presente contrato es la contratación de las diferentes empresas colaboradoras que realizarán los suministros, servicios y obras necesarias para la ejecución por medios propios de Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera de la obra de "Adecuación de la zona verde entre Avenida Córdoba y Calle Inesperada " incluida en el programa PFEA 2020-2021.

Se inicia el acto siendo las 14:10 del 4 de junio de 2021. Se comprueba por la mesa que no hay documentación presentada, por lo que se acuerda que "transcurrido el plazo de diez días hábiles concedido a la empresa propuesta como adjudicataria del Lote 7 PFEA Inesperada, la misma ha respondido al requerimiento a través de un medio no contemplado en los pliegos, por lo que, según lo dispuesto en las cláusulas 9.1, 10.7.1 y 10.7.3, la mesa de contratación acuerda por unanimidad excluir al licitador calificado en primer lugar y proponer la adjudicación a la empresa siguiente en el orden en que han sido clasificadas las ofertas a la que deberá requerirse la documentación correspondiente". Tras la adopción del acuerdo, se da por finalizado el acto siendo las 14:14 del día 4 de junio de 2021.

Código seguro de verificación (CSV):

5F3B F228 4286 E087 CE87



5F3BF2284286E087CE87

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretario del Órgano de Asistencia CASTILLA ESPEJO JOSE MIGUEL el 25/8/2021

VºBº de Presidenta del Órgano de Asistencia FLORES JIMENEZ CARMEN el 26/8/2021



7. Valoración criterios evaluables automáticamente: 2755/2021 LOTE 7. SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD. El objeto del presente contrato es la contratación de las diferentes empresas colaboradoras que realizarán los suministros, servicios y obras necesarias para la ejecución por medios propios de Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera de la obra de "Adecuación de la zona verde entre Avenida Córdoba y Calle Inesperada " incluida en el programa PFEA 2020-2021.

Se inicia el acto a las 14:06 horas del día 4 de junio de 2021.

La mesa, ante la falta de presentación de la documentación requerida, adopta el siguiente acuerdo: "Transcurrido el plazo concedido , la empresa Grupo Unamacor, S.L. ha respondido al requerimiento a través de un medio no contemplado en los pliegos, por lo que, según lo dispuesto en las cláusulas 9.1, 10.7.1 y 10.7.3, la mesa de contratación acuerda por unanimidad excluir al licitador calificado en primer lugar y proponer la adjudicación a la empresa siguiente en el orden en que han sido clasificadas las ofertas."

La mesa de contratación da por finalizado el acto siendo 14:11 horas del día 4 de junio de 2021.

8. Propuesta adjudicación: 2755/2021. LOTE 7. SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD. El objeto del presente contrato es la contratación de las diferentes empresas colaboradoras que realizarán los suministros, servicios y obras necesarias para la ejecución por medios propios de Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera de la obra de "Adecuación de la zona verde entre Avenida Córdoba y Calle Inesperada " incluida en el programa PFEA 2020-2021.

Tras la exclusión de la empresa que ocupaba el primer lugar de la lista, la mesa, por acuerdo unánime de sus miembros, acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato, una vez requerida la documentación correspondiente, a la empresa que ocupa el segundo lugar de la lista ordenada por puntuación:

RAMAJO FERRETERIA INDUSTRIAL 2007 S.L. NIF: B14654479.

Una vez realizada la propuesta de adjudicación, la mesa da por finalizado el acto a las 14:18 horas del día 4 de junio de 2021.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta.

D. José Miguel Castilla Espejo

Dña. Carmen Flores Jiménez

SECRETARIO

ALCALDESA-PRESIDENTA

Código seguro de verificación (CSV):

5F3B F228 4286 E087 CE87



5F3BF2284286E087CE87

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretario del Órgano de Asistencia CASTILLA ESPEJO JOSE MIGUEL el 25/8/2021

VºBº de Presidenta del Órgano de Asistencia FLORES JIMENEZ CARMEN el 26/8/2021